

# **RESOLUCIÓN 162-2023**

## EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

## **CONSIDERANDO:**

- **Que** el artículo 168 número 2 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: "La administración de justicia, en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus atribuciones, aplicará los siguientes principios: (...) 2. La Función Judicial gozará de autonomía administrativa, económica y financiera.";
- **Que** el artículo 177 de la Constitución de la República del Ecuador, prevé: "La Función Judicial se compone de órganos jurisdiccionales, órganos administrativos, órganos auxiliares y órganos autónomos. La ley determinará su estructura, funciones, atribuciones, competencias y todo lo necesario para la adecuada administración de justicia.";
- Que el artículo 178 párrafo segundo de la Constitución de la República del Ecuador, así como el artículo 254 del Código Orgánico de la Función Judicial, establecen que el Consejo de la Judicatura es el órgano de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial;
- Que el artículo 237 número 3 de la Constitución de la República del Ecuador, preceptúa: "Corresponderá a la Procuradora o Procurador General del Estado, además de las otras funciones que determine la ley: (...)3. El asesoramiento legal y la absolución de las consultas jurídicas a los organismos y entidades del sector público con carácter vinculante, sobre la inteligencia o aplicación de la ley, en aquellos temas en que la Constitución o la ley no otorguen competencias a otras autoridades u organismos.":
- Que los artículos 72 y 73 del Código Orgánico de la Función Judicial prevén sobre la declaración de los elegibles en los concursos de oposición y méritos y de aquellos que constarán y permanecerán en un banco de elegibles producto de los resultados de los concursos y de las evaluaciones realizadas a los cursantes de la Escuela Judicial, resultados que serán vinculantes para las autoridades, de acuerdo al estricto orden de calificación que hayan obtenido;
- Que el artículo 120 número 8 del Código Orgánico de la Función Judicial, en relación a las causales para el cese de funciones, determina: "La servidora o el servidor de la Función Judicial cesa definitivamente en el cargo y deja de pertenecer a la Función Judicial por las siguientes causas: (...) 8. Por acogerse a los planes de retiro voluntario con indemnización.";
- Que el artículo 214 del Código Orgánico de la Función Judicial, prescribe: "En caso de falta, impedimento o excusa de la jueza o juez titular, o por cualquiera de las situaciones establecidas en la ley, le reemplazará la jueza o juez temporal, que será designado por sorteo del banco de elegibles que se integrará de conformidad con las disposiciones de este Código. (...). Si en una localidad no existen juezas o jueces temporales, la causa será conocida por las juezas y jueces principales de la misma localidad y a falta o impedimento de éstos, los de la localidad sede del distrito más cercano, siempre por sorteo.";

Página 1 de 15



- **Que** el artículo 264 número 10 del Código Orgánico de la Función Judicial, establece que al Pleno del Consejo de la Judicatura le corresponde: "10. Expedir, (...) reglamentos, manuales, instructivos o resoluciones de régimen interno, con sujeción a la Constitución y la ley, para la organización, funcionamiento, responsabilidades, control y régimen disciplinario; particularmente para velar por la transparencia y eficiencia de la Función Judicial.";
- **Que** el artículo 23 letra c) de la Ley Orgánica del Servicio Público, preceptúa: "Son derechos irrenunciables de las servidoras y servidores públicos: (...) c) Gozar de prestaciones legales y de jubilación de conformidad con la Ley";
- **Que** el artículo 81 párrafos quinto y sexto de la Ley Orgánica de Servicio Público, establecen que: "(...) A las servidoras y servidores que, (...), cumplan los requisitos establecidos en las leyes de la seguridad social para la jubilación y requieran retirarse voluntariamente del servicio público, se les podrá aceptar su petición y se les reconocerá un estímulo y compensación económica (...)";
- Que el Pleno del Consejo de la Judicatura (periodo 2013-2018), mediante Resolución 158-2013, de 16 de octubre del 2013, resolvió: "EXPEDIR EL PROCEDIMIENTO PARA LA SUBROGACIÓN DE JUEZAS Y JUECES UNIPERSONALES", y sus reformas contenidas en las Resoluciones 053-2014, de 7 de abril de 2014, 013-2014, de 20 de enero de 2014, 090-2020, de 20 de agosto de 2020 y 146-2021, de 9 de septiembre de 2021;
- Que el Pleno del Consejo de la Judicatura (periodo 2013-2018), mediante Resolución 053-2014, de 7 de abril de 2014, resolvió: "APROBAR EL REGLAMENTO PARA LA CONFORMACIÓN DE TRIBUNALES EN CUERPOS PLURIPERSONALES DE JUZGAMIENTO" y sus reformas contenidas en las Resoluciones 090-2020, de 20 de agosto de 2020 y 146-2021, de 9 de septiembre de 2021;
- Que mediante Resolución 003-2018, de 3 de enero de 2018, el Pleno del Consejo de la Judicatura (periodo 2013-2018), resolvió: "INTEGRAR EN UN SOLO BANCO DE ELEGIBLES DE JUECES A NIVEL NACIONAL EN ORDEN DE PUNTAJE A LAS PERSONAS QUE APROBARON EN EL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL QUE CONSTAN EN LAS RESOLUCIONES 170-2017 Y 002-2018";
- Que el Pleno del Consejo de la Judicatura, mediante Resolución 280-2022, de 28 de noviembre de 2022, resolvió: "PROCLAMAR LOS RESULTADOS Y DECLARAR ELEGIBLES A LAS Y LOS CANDIDATOS A JUECES DE LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON COMPETENCIA EN DELITOS RELACIONADOS CON CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO"; en la Disposición Transitoria Segunda, determina: "De acuerdo a la necesidad institucional de la Función Judicial y mientras se realiza el concurso público, el banco de elegibles que se genere del presente concurso público, podrá ser utilizado para nombrar jueces temporales en otras dependencias judiciales con competencia en materia penal, sin que esto signifique que dejen de pertenecer al banco de elegibles del cual fueron merecedores.".
- Que el Pleno del Consejo de la Judicatura, mediante Resolución 129-2023, de 3 de agosto de 2023, resolvió: "EXPEDIR EL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA COMPENSACIÓN O INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA EN LOS PLANES DE DESVINCULACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA."; que en su artículo 20, determina: "Del cese de funciones de las y los jueces por acogerse a los planes de desvinculación institucional por jubilación o renuncia voluntaria. Las

Página 2 de 15



Direcciones Nacionales de Gestión Procesal; de Innovación, Desarrollo y Mejora Continua, según corresponda, deberán remitir los informes técnicos a la Dirección Nacional de Talento Humano, respecto a la pertinencia del reemplazo de la o el juez correspondiente, con la finalidad de generar el informe técnico consolidado y remitirlo a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, para la elaboración del proyecto de resolución, así como a la Dirección General, para validación del cese de funciones. / El Pleno del Consejo de la Judicatura, conocerá los informes técnicos de las áreas involucradas y aprobará el cese de funciones de las y los jueces que forman parte del plan de desvinculación institucional por jubilación o por renuncias voluntarias, acto que deberá ser regularizado a través de la acción de personal correspondiente.";

Que a través del Oficio No. 01446 de 19 de abril de 2011, la Procuraduría General del Estado, en referencia a la consulta realizada por el entonces Presidente del Consejo de la Judicatura sobre la aplicación del inciso final del artículo 81 de la Ley Orgánica del Servicio Público de la obligación de la jubilación delos servidores de 70 años; en lo relacionado a los jueces, se pronunció en los siguientes términos: "Los jueces, en las distintas materias y grados, son servidores judiciales que ejercen funciones jurisdiccionales y por tanto no pertenecen a la carrera judicial administrativa, lo que determina que estén excluidos de la carrera deservicio público de conformidad con la letra d) del artículo 83 de la Ley Orgánica del Servicio Público y el artículo 42 numeral 1 del Código Orgánico de la Función Judicial, por lo que no les es aplicable el inciso final del artículo 81 de Ley Orgánica del Servicio Público". El referido pronunciamiento fue ratificado con Oficio No. 09338, de 24 de julio de 2020;

Que la Dirección Nacional de Talento Humano con Memorando circular CJ-DNTH-2023-0845-MC, de 28 de agosto de 2023, realizó la Convocatoria al Plan de Desvinculación Institucional por Jubilación a las Direcciones Nacionales y Provinciales a nivel nacional, de 29 de agosto al 11 de septiembre de 2023;

Que mediante Memorando CJ-DNGP-2023-0545-MC, de 22 de septiembre de 2023, la Dirección Nacional de Gestión Procesal, remitió a la Dirección General y a la Dirección Nacional de Talento Humano el informe técnico que contiene el: "Plan de contingencia para cubrir las vacantes generadas en caso del cese de funciones de las y los jueces en el marco del Plan de jubilación", realizado por las Direcciones Nacionales de Gestión Procesal y de Innovación Desarrollo y Mejora Continua del Servicio Judicial;

Que mediante Memorando circular CJ-DNTH-2023-0966-MC, la Dirección Nacional de Talento Humano remitió a la Dirección General y a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, el Informe Técnico favorable No. CJ-DNTH-SI-2023-270, ambos de 25 de septiembre de 2023, sobre: "(...) la cesación de funciones de las y los jueces que se acogen al Plan de Desvinculación Institucional por Jubilación 2023, señalada en el Art. 120 numeral 8 del Código Orgánico de la Función Judicial", y su alcance con Memorando circular-CJ-DNTH-2023-0970-MC, de 26 de septiembre de 2023;

Que el Pleno del Consejo de la Judicatura conoció el Memorando CJ-DG-2023-6721-M, suscrito por el Director General, quien remitió el Memorando circular CJ-DNGP-2023-0545-MC, de 22 de septiembre de 2023, que contiene el informe sobre el: "Plan de contingencia para cubrir las vacantes generadas en caso del cese de funciones de las y los jueces en el marco del Plan de jubilación", suscrito por las Direcciones Nacionales de Gestión Procesal y de Innovación, Desarrollo y Mejora

Página 3 de 15

Construyendo un servicio de justicia para la paz social



Continua del Servicio Judicial; así como el Memorando circular CJ-DNTH-2023-0966-MC, que contiene el Informe Técnico favorable CJ-DNTH-SI-2023-270, ambos de 25 de septiembre de 2023, y su alcance con Memorando circular-CJ-DNTH-2023-0970-MC, de 26 de septiembre de 2023, suscritos por la Dirección Nacional de Talento Humano; y, el Memorando CJ-DNJ-2023-1141-M, de 26 de septiembre de 2023, de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica que contiene el informe jurídico recomendando su aprobación y proyecto de resolución respectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones legales contenidas en el artículo 264 número 10 del Código Orgánico de la Función Judicial,

## **RESUELVE:**

# CESAR EN FUNCIONES A LAS Y LOS JUECES CON NOMBRAMIENTO PERMANENTE POR ACOGERSE AL PLAN DE DESVINCULACIÓN INSTITUCIONAL POR JUBILACIÓN

Artículo 1.- Aprobar el informe Técnico CJ-DNTH-SI-2023-270, sobre: "(...) la cesación de funciones de las y los jueces que se acogen al Plan de Desvinculación Institucional por Jubilación 2023, señalada en el Art. 120 numeral 8 del Código Orgánico de la Función Judicial", elaborado por la Dirección Nacional de Talento Humano, presentado con el Memorando circular CJ-DNTH-2023-0966-MC, ambos de 25 de septiembre de 2023 y su alcance con Memorando circular-CJ-DNTH-2023-0970-MC, de 26 de septiembre de 2023, así como el: "Plan de contingencia para cubrir las vacantes generadas en caso del cese de funciones de las y los jueces en el marco del Plan de jubilación", elaborado por las Direcciones Nacionales de Gestión Procesal y de Innovación, Desarrollo y Mejora Continua del Servicio Judicial, presentado en el Memorando circular CJ-DNGP-2023-0545-MC, de 22 de septiembre de 2023 y el Memorando CJ-DNJ-2023-1141-M, de 26 de septiembre de 2023, de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica.

De la matriz de priorización se excluirán a las y los jueces que no presentaron la documentación para ser incluidos en el plan de desvinculación, que se detallan a continuación:

PROVINCIA	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA
GUAYAS	0900386970	ANTEPARA FIGUEROA MIGUEL SEGUNDO	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO – GUAYAQUIL
GUAYAS	0902060334	DAVILA GOMEZ AQUILES MANUEL	UNIDAD JUDICIAL PENAL SUR CON COMPETENCIA EN DELITOS FLAGRANTES CON SEDE EN EL CANTON GUAYAQUIL
GUAYAS	0903025716	MORALES GARCES FRANCISCO RAFAEL	SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS

Página 4 de 15



NAPO	1703121432	BARROS NOROÑA HERNAN MANUEL	PRIMERA SALA DE LA CORTE PROVINCIAL DE NAPO
PICHINCHA	1400089254	BUSTOS AVILA ROLANDO ALCIBAR	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MEJÍA
PICHINCHA	1700591702	CHAVEZ CHAVEZ FAUSTO RENE	SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
PICHINCHA	1100578283	ORTEGA MENDOZA EMMA ARGENTINA	UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA CUARTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR E INFRACCIONES CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA
SANTA ELENA	0904026721	SABANDO ANDRADE JOEL CICERON	TRIBUNAL PENAL DE SANTA ELENA

Artículo 2.- Cesar en funciones a las y los jueces con nombramiento permanente por acogerse al Plan por Desvinculación Institucional por Jubilación, con fecha de salida al 30 de septiembre del 2023, conforme el artículo 120 número 8 del Código Orgánico de la Función Judicial, de acuerdo el siguiente detalle:

N°	PROVINCIA	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA
1	AZUAY	0100885078	ANDRADE JARA JAIME EDMUNDO	UNIDAD JUDICIAL PENAL CANTÓN CUENCA DE CUENCA
2	AZUAY	0101852572	CARRASCO VEINTIMILLA LUCIA DEL CARMEN	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN CUENCA



3	AZUAY	0101613339	DUQUE ALVAREZ JENNY ELIZABETH	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN CUENCA
4	AZUAY	0300712411	NOVILLO RODAS LUCILA PATRICIA	TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DEL AZUAY
5	AZUAY	0101947380	OTTATI CORDERO YOLANDA CECILIA	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN CUENCA
6	AZUAY	0101876951	TOBAR SOLANO MARCO AURELIO	SALA DEL TRIBUNAL DISTRITAL CONTENCIOSO TRIBUTARIO
7	BOLIVAR	0200606218	ARREGUI ROLDAN RUTH ALICIA	UNIDAD JUDICIAL PENAL DEL CANTÓN GUARANDA
8	BOLIVAR	0200511418	DEL SALTO DAVILA EDGAR EFRAIN	UNIDAD JUDICIAL PENAL DEL CANTÓN GUARANDA
9	BOLIVAR	0200889962	JACOME PAZMIÑO EDISON POMERIO	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN GUARANDA
10	BOLIVAR	0200716900	PAZMIÑO ORTIZ EDUARDO RAFAEL	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTECANTÓN CHILLANES
11	BOLIVAR	0200662971	VELASCO DAVILA LIDA MARIA DE FATIMA	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CANTÓN GUARANDA
12	CAÑAR	0300740255	ORDOÑEZ GARATE MARCELO ANTONIO	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL CANTÓN CAÑAR
13	CAÑAR	0300564150	URGILES CAMPOS JOSE FRANCISCO	SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DEL CAÑAR
14	CAÑAR	0300651528	VELEZ CRESPO MARLON VINICIO	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CANTÓN AZOGUES
15	CARCHI	0400436697	BECERRA ARELLANO HERNANDO NEPTALI	TRIBUNAL PRIMERO DE GARANTIAS PENALES
16	CARCHI	0400688735	CARDENAS DELGADO HUGO FERNANDO	SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL CARCHI
17	CARCHI	0400620639	CASTILLO GERMAN MOISES	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE - MONTUFAR
18	CARCHI	0400671475	POZO LOMBANA MANUEL ALEJANDRO	UNIDAD JUDICIAL CIVIL - TULCÁN
19	CARCHI	0400561718	QUELAL ONOFRE WILSON HERNAN	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE - MONTUFAR



20	CHIMBORAZO	0601320120	AGUIRRE ARELLANO JAIME PATRICIO	TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE CHIMBORAZO
21	CHIMBORAZO	0601646623	AGUIRRE BANDERAS JOSE LEOPOLDO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ALAUSI
22	CHIMBORAZO	0601806250	GUEVARA CHILUIZA CARLOS FRANCISCO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTON PALLATANGA
23	CHIMBORAZO	0601012404	MACHUCA PERALTA LUIS GONZALO	SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL, MERCANTIL, LABORAL, FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE CHIMBORAZO
24	CHIMBORAZO	1706048681	VALENCIA ARMAS MARIA AUGUSTA	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CANTÓN RIOBAMBA
25	CHIMBORAZO	0601563802	VALLEJO GRANIZO LUIS ALEJANDRO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTON GUAMOTE
26	СОТОРАХІ	0501074611	ALCOCER ESTRELLA VICTOR HUGO	UNIDAD JUCICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN SALCEDO
27	EL ORO	0701396830	ALONSO REYES ALVARO GABRIEL	SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL, MERCANTIL Y LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO
28	EL ORO	0701637274	FARIAS SERRANO LORENA OTILIA	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA,MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTRORES DE MACHALA
29	EL ORO	0700744014	RUILOVA ARCE JEFFERSON EINSTEN	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN PIÑAS
30	ESMERALDAS	0800672552	BRAVO BASTIDAS ANA LEONOR	UNIDAD JUDICIAL ESP. DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR E INFRACCIONES CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DEL CANTÓN ESMERALDAS
31	ESMERALDAS	0700685563	BRAVO MEDINA CARLOS RICARTE	SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE ESMERALDAS



32	ESMERALDAS	0800071292	GUERRERO DROUET EFRAIN IVÁN	SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRANSITODE LA CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS
33	ESMERALDAS	0800565715	HERKT PLAZA ERIKA GLADYS	TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE PROVINCIA DE ESMERALDAS
34	ESMERALDAS	0800646317	MERCHAN IÑAMAGUA YASMIN MAYENSE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
35	ESMERALDAS	0800826786	PACHECO ALARCÓN ANA LUCIA	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
36	GALAPAGOS	1707646665	ARROYO LEON ALEXANDRA IVONNE	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE ISABELA
37	GUAYAS	0906640420	BARCOS PORRO SIXTA AMARILIS	UNIDAD JUDICIAL NORTE 2 DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE GUAYAQUIL
38	GUAYAS	0905805578	BELTRAN DOYLETH NANCY MIRYAN	UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA NORTE DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR E INFRACCIONES CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, CON SEDE EN EL CANTON GUAYAQUIL
39	GUAYAS	0915780662	CHEING FALCONES ABRAHAM LENIN	TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES - DURAN
40	GUAYAS	0901244467	CHIRIBOGA COELLO JOSE RICARDO	UNIDAD JUDICIAL SUR DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE GUAYAQUIL
41	GUAYAS	0907723597	FUENTES FIGUEROA EMPERATRIZ LUCRECIA	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO – GUAYAQUIL
42	GUAYAS	0700922743	GOMEZ JARAMILLO NESTOR PORFIRIO	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - GUAYAQUIL
43	GUAYAS	0901725564	GUERRERO CRUZ RONALD XAVIER	UNIDAD JUDICIAL NORTE 2 PENAL DE GUAYAQUIL
44	GUAYAS	0903988178	GUZMAN LOPEZ JORGE ENRIQUE	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MILAGRO
45	GUAYAS	1301892392	INTRIAGO LOOR FELIX ENRIQUE	SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS
46	GUAYAS	0905060943	MACIAS GUERRA EDGAR DELFIN	UNIDAD JUDICIAL PENAL SUR CON COMPETENCIA EN DELITOS FLAGRANTES CON SEDE EN EL CANTON GUAYAQUIL
47	GUAYAS	0906355631	MATUTE AVILES JORGE SANTIAGO	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE GUAYAQUIL - TORRE 8



48	GUAYAS	0904822236	MEDINA CANTOS JORGE LUIS	UNIDAD JUDICIAL SUR DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE GUAYAQUIL
49	GUAYAS	0906238357	NARANJO CARRERA JAMES IVAN	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE- EL TRIUNFO
50	GUAYAS	0700934268	PIEDRA PINTO ANDRES FLORESMILO	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO – GUAYAQUIL
51	GUAYAS	0908397797	ROSADO BONILLA NARCISA DE LAS MERCEDES	TRIBUNALES DE GARANTIAS PENALES DE GUAYAQUIL
52	GUAYAS	1303100554	SALTOS DUEÑAS RAMON ALBERTO	UNIDAD JUDICIAL NORTE 2 PENAL DE GUAYAQUIL
53	IMBABURA	1001472651	CHACON PINTO FRANCISCO HERIBERTO	UNIDAD JUDICIAL DE GARANTÍAS PENALES DE IBARRA
54	IMBABURA	1000760932	CORAL JOSE ELADIO	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA, SALA DE LO PENAL; PENAL MILITAR; PENAL POLICIAL; TRÁNSITO
55	IMBABURA	1000886273	RIVERA VÁSQUEZ LUIS FABIÁN	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL - OTAVALO
56	LOJA	1101456257	AREVALO MALO RAMIRO AUGUSTO	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON LOJA, PROVINCIA DE LOJA
57	LOJA	1101430872	JARAMILLO WILMAN ANTONIO	TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE LOJA
58	LOJA	0701089005	MENDOZA GUZMAN BLANCA GEORGINA	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTON LOJA, PROVINCIA DE LOJA
59	LOJA	1102065974	OCHOA TAMAY SARITA AZUCENA	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON LOJA, PROVINCIA DE LOJA
60	LOJA	1102078548	ROMERO ÁVILA MARCO VINICIO	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE CALVAS
61	LOJA	1102016415	SALINAS JARAMILLO GEORGE HERNAN	SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL,MERCANTIL, LABORAL, FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA
62	LOJA	1100438363	TANDAZO ROMAN CARLOS LENIN	SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL,MERCANTIL, LABORAL, FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE



				PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA
63	LOJA	1101794681	VALDIVIESO CUEVA JORGE LUIS	TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE LOJA
64	LOS RÍOS	0200562791	ALBAN YANEZ CARLOS ALFONSO	UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN BABAHOYO
65	LOS RÍOS	1200918819	ALTAMIRANO MEDINA MILTON DELFIN	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN BABA
66	LOS RÍOS	0907446439	ARCENTALES ZAMBRANO ZOILA JACQUELINE	TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES BABAHOYO
67	LOS RÍOS	1302765936	BOWEN LAVAYEN CARLOS NAPOLEON	UNIDAD JUDICIAL PENAL DE QUEVEDO
68	LOS RÍOS	1201509484	CEDEÑO HABLICH JOSE ANTONIO	UNIDAD JUDICIAL PENAL DE QUEVEDO
69	LOS RÍOS	0902494350	MORALES MORALES MILTON NAPOLEON	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE MONTALVO
70	LOS RÍOS	0300645736	PEÑAFIEL GONZALEZ NESTOR MARCELO	TRIBUNAL SEGUNDO DE GARANTIAS PENALES DE QUEVEDO
71	LOS RÍOS	0601597438	SEGOVIA VINZA GLORIA DEL ROCIO	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE QUEVEDO
72	LOS RÍOS	1706500517	TOVAR ANDRADE MARIA ELENA	TRIBUNAL SEGUNDO DE GARANTIAS PENALES DE QUEVEDO
73	LOS RÍOS	0701154957	VALAREZO HONORES LUIS HUMBERTO	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE BABAHOYO
74	MANABI	1303384711	CEDEÑO LOOR VILMA MARISOL	UNIDAD JUDICIAL DE LO LABORAL CON SEDE EN EL CANTON PORTOVIEJO
75	MANABI	1707048151	CORDERO RIVERO JACQUELINE GENOVEVA DE LOURDES	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA,MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTON SUCRE
76	MANABI	1705535613	CUSME MENDOZA VICENTE BOLIVAR	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENDE DE LO CIVIL- EL CARMEN
77	MANABI	1303427965	DELGADO MOLINA EMERSON MANUEL	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTON 24 DE MAYO



78	MANABI	1303108995	DELGADO SANCHEZ PUBLIO ERASMO	SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI
79	MANABI	1303641094	DELGADO ZAMBRANO CAROLINA ROSARIO	SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI
80	MANABI	1302198047	JOZA MEJIA LAURA CELESTE	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTON SUCRE
81	MANABI	1303636185	MENDOZA VELEZ OLGA DIOSELINA	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTON PORTOVIEJO
82	MANABI	1303340952	PINARGOTY ALONZO MAURO ALFREDO	SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRANSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI
83	MANABI	1707721922	VELASCO ACOSTA HUGO RAFAEL	SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI
84	MORONA SANTIAGO	0300777109	RUIZ VAZQUEZ CARLOS ENRIQUE	UNIDA JUDICIAL MULTICOMPETENTE - PALORA
85	NAPO	1303449373	ITURRALDE CEVALLOS HECTOR DANILO	TRIBUNAL PRIMERO DE GARANTIAS PENALES DE NAPO
86	PASTAZA	0907661771	DIAZ RUILOVA CLAUS AQUILES	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PASTAZA
87	PICHINCHA	1703899664	ANDRADE LEONARDO FABIAN	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO
88	PICHINCHA	1706494901	GORDON ORMAZA FREDY FERNANDO	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO
89	PICHINCHA	1705767216	GUERRA GUERRA MARIA PATLOVA DE LOS ANGELES	SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRANSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA



90	PICHINCHA	1705123485	MARIÑO HERNANDEZ RAUL ISAIAS	SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
91	PICHINCHA	1704599222	MONTALVO ESCOBAR ZOILA MARIA DE LOS ANGELES	SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
92	PICHINCHA	1703712461	MUÑOZ MORENO DILZA VIRGINIA	SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRANSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
93	PICHINCHA	1801386366	RUIZ RUSSO OLGA AZUCENA	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO
94	PICHINCHA	1706773429	ZAMBRANO ESPINEL JOSE ANDRES	UNIDAD JUDICIAL DE TRANSITO CANTON QUITO
95	PICHINCHA	1001225307	ZUMARRAGA JATIVA AMPARITO	UNIDAD JUDICIAL ESP. DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR E INFRACCIONES CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL Y REPRODUCTIVA - CANTON RUMIÑAHUI
96	SANTO DOMINGO	1001180064	BELTRAN AYALA JOSE MARIA	TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
97	SANTO DOMINGO	0200579498	CUVI GAIBOR LUIS DE JESUS	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
98	SANTO DOMINGO	1303872616	FERRIN FARFAN CONSUELO MONSERRATE	UNIDAD JUDICIAL ESPELIAZADA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR E INFRACCIONES CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON SEDE EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS



99	SANTO DOMINGO	1704031887	TAPIA VERDEZOTO MENTOR ALBERTO	UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
100	TUNGURAHUA	1705266474	GRANIZO MONTALVO CESAR AUDBERTO	SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL, MERCANTIL Y LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA
101	TUNGURAHUA	1801327873	HERDOIZA MOLINA ELSY XIMENA	UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTON AMBATO
102	TUNGURAHUA	1703468833	MONTERO SALAS RAUL BYRON	SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRANSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA
103	TUNGURAHUA	1801160092	RIOFRIO PATRICIO VICENTE	TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE AMBATO
104	TUNGURAHUA	1801407519	VILLACIS CANSECO LUIS GILBERTO	SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE TUNGURAHUA
105	ZAMORA CHINCHIPE	1101473021	BURNEO SAAVEDRA HECTOR EFREN	UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTON ZAMORA
106	ZAMORA CHINCHIPE	1102023569	CUEVA ORTEGA PABLO ANIBAL	TRIBUNAL PRIMERO DE GARANTIAS PENALES DE ZAMORA CHINCHIPE

## **DISPOSICIONES GENERALES**

**PRIMERA.-** Disponer a la Dirección Nacional de Talento Humano notifique la presente resolución a los servidores que se acogieron al Plan Institucional por Jubilación.

**SEGUNDA.-** Disponer a las Direcciones Nacionales de Talento Humano, Gestión Procesal y de Innovación, Desarrollo y Mejora Continua del Servicio Judicial, que de manera coordinada actualicen y ejecuten el "Plan de contingencia para cubrir las vacantes generadas en caso del cese de funciones de las y los jueces en el marco del Plan de jubilación", en el ámbito de sus competencias.

**TERCERA.-** Disponer a las Direcciones Provinciales del Consejo de la Judicatura, dar cumplimiento al plan de contingencia, emitido por las Direcciones Nacionales de Gestión Procesal e Innovación, Desarrollo y Mejora Continua del Servicio Judicial y coordinar con

Página 13 de 15

Construyendo un servicio de justicia para la paz social



la Dirección Nacional de Talento Humano, las acciones administrativas pertinentes, para dar continuidad al servicio de justicia.

**CUARTA.-** Disponer a la Dirección Nacional Financiera, realizar las gestiones administrativas pertinentes a fin de generar la disponibilidad de recursos ante el Ministerio de Economía y Finanzas, a petición del Consejo de la Judicatura.

**QUINTA.-** Disponer a la Dirección Nacional de Planificación, conforme la disponibilidad presupuestaria correspondiente y en conocimiento de la disponibilidad de recursos existentes, gestionar la solicitud del dictamen de prioridad al ente rector de la Planificación del Estado y actualizar la programación anual de la Política Pública (PAPP) - Plan Operativo Anual (POA), del presente ejercicio fiscal.

## DISPOSICIÓN FINAL

**ÚNICA.-** La ejecución de esta Resolución estará, en el ámbito de sus competencias, a cargo de la Dirección General, Direcciones Nacionales de Talento Humano, de Gestión Procesal, de Innovación Desarrollo y Mejora Continua del Servicio Judicial, de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y de las Direcciones Provinciales del Consejo de la Judicatura.

Notifíquese, publíquese en la página web del Consejo de la Judicatura; y, cúmplase.

Dada en el Distrito Metropolitano de Quito, a veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés.

Dr. Wilman Gabriel Terán Carrillo

Presidente del Consejo de la Judicatura

Mgs. Xavier Alberto Muñoz Intriago Vocal del Consejo de la Judicatura

# VOTO NEGATIVO RAZONADO DEL DOCTOR FAUSTO ROBERTO MURILLO FIERRO, VOCAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:

"Que quede sentado en actas y en esta votación mi apoyo y el convencimiento de que el beneficio de la jubilación por fin se puede cristalizar, más allá de que sea con mi voto o sin mi voto, pero no puedo aceptar señor presidente que se encarguen los despachos vía subrogación por un tiempo casi indefinido eso va a causar un grave perjuicio al servicio de administración de justicia y creo que las áreas técnicas al decir que si se les pone un tiempo sería una camisa de fuerza están contribuyendo a lo que en el futuro próximo será un

Página 14 de 15

Construyendo un servicio de justicia para la paz social



grave cuestionamiento al servicio de administración de justicia, por esa consideración señor presidente y reitero más allá de que con mi voto o sin mi voto se aprobara esta resolución mi voto por esa razón es en contra".

**CERTIFICO:** que, el Pleno del Consejo de la Judicatura, aprobó esta resolución por mayoría de los presentes, con dos votos afirmativos: del presidente doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo, del vocal magíster Xavier Alberto Muñoz Intriago y un voto negativo razonado del vocal doctor Fausto Roberto Murillo Fierro, el veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés.

Mgs. Mayra Lorena Morales Carrasco Secretaria General

ı	PROCESADO POR:	GP